BASES DEL LLAMADO

- A) Se abre un llamado por parte del Municipio de Ciudad de la Costa con la colaboración de ACADEM (Asociación de Músicos de Canelones) y la Escuela de Teatro Acuarela, a postulantes que a la fecha no reciban ningún apoyo económico por parte del MEC (Ejemplo: Fondo Solidario Rubén Meloño, etc.) y que su ingreso principal sea la actividad artístico-cultural.
- B) Las propuestas artístico-cultural beneficiarias serán aquellas que cumplan con el punto A de este llamado y que integren las bases de datos del Catálogo de Artistas de la Intendencia de Canelones (residentes en Ciudad de la Costa), ACADEM y de la Escuela de Teatro Acuarela (residentes en Ciudad de la Costa). A su vez, las bases de datos surgen de los llamados y solicitudes artísticas de apoyo con Canastas Familiares de las instituciones y organizaciones mencionadas.
- C) El llamado será dirigido a los rubros de Artes Escénicas (Teatro, arte callejero, títeres, etc.), Música (Bandas, solistas y dúos) y oficios conexos a las actividades artísticas. Se realizará un llamado on-line, llenando un formulario donde se solicitan datos de su actividad artística, y detalles de la contrapartida a ofrecer (en base a los criterios: rubro, duración, temática y público destinatario). De este modo, el Municipio Ciudad de la Costa tendrá insumos para establecer las contrapartidas en diferentes actividades, eventos a futuro.
- D) Las partidas económicas se harán efectivas en los meses de Agosto, Setiembre, Octubre y Noviembre.
- E) Las organizaciones ACADEM y la Escuela de Teatro Acuarela actuarán únicamente como intermediarios entre sus asociados, el público y el Municipio de Ciudad de la Costa.

CONTRATACIÓN:

- A) La contratación se realizará por medio de las facturas legales de ACADEM (con RUT de Agremyarte), a modo de contratación artísticas en calidad de honorarios profesionales / cachet de las diferentes propuestas.
- B) Ser una propuesta seleccionada implica la obligación de ofrecer, a posteriori, cuando el Municipio de Ciudad de la Costa lo crea conveniente, la contrapartida presentada en el llamado.
- C) El Municipio Ciudad de la Costa contrata por adelantado a las propuestas artístico culturales, siendo efectuadas las presentaciones a partir del mes de noviembre de 2020 (o cuando la situación sanitaria lo permita).

LISTAS Y BENEFICIARIOS:

Las propuestas seleccionadas deberán formar parte de alguna de las siguientes listas:

- A) Catálogo de Artistas de la Intendencia de Canelones, siendo residentes en Ciudad de la Costa.
- B) Formar parte de la Base de Datos de ACADEM, quien actualmente tiene convenio vigente con el Departamento de Cultura de la Intendencia de Canelones en donde se percibirá prioridad en las contratistas artísticas a los asociados a la organización.
- C) Listas de solicitudes y beneficiarios de las canastas familiares otorgadas por la Escuela de Teatro Acuarela y ACADEM, en los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio de 2020. De este modo, se obtiene una base de datos fiel de las personas en situación de vulnerabilidad, dentro del ramo artístico cultural.

CONTRAPARTIDA

- A) Artes Escénicas: Espectáculo en eventos o encuentros que el Municipio crea de pertinencia. Fecha y duración a acordar entre ambas partes.
- B) Música: Espectáculo en eventos o encuentros que el Municipio crea de pertinencia. Fecha y duración a acordar entre ambas partes.

OTROS PUNTOS RELEVANTES

- El / la solicitante no podrán percibir apoyo por más de un rubro a la misma vez.
- Todo aquel que cuente con un espectáculo artístico musical podrá inscribirse.
- El llamado no es en calidad de concurso. El dinero disponible, a definir por el Municipio de Ciudad de la Costa, se repartirá en partes iguales entre todos los beneficiarios.
- Municipio de Ciudad de la Costa se compromete a ofrecerle a las propuestas las condiciones básicas necesarias para que la misma pueda llevarse a cabo.